

150 enfermeros se ven obligados a vacunar de la gripe sin tener la receta

RAFAEL A. AGUILAR

CÓRDOBA. Unos 150 enfermeros de la provincia se ven obligados a dispensar la vacuna de la gripe a los pacientes sin que medie una receta del médico. El presidente del Consejo de Enfermería de Andalucía y del Colegio de Córdoba, Florentino Pérez Raya, advirtió ayer de que el sistema sanitario fuerza a los profesionales que representa a «realizar actuaciones como ésta, para la que no están autorizados por la ley y por la que podrían estar incurriendo en un caso de intrusismo».

Los 150 enfermeros citados son, según las estimaciones del Colegio cordobés, los que tienen por cometido proteger, en los centros de salud, a la población contra el virus infeccioso dentro de la campaña que inició la Junta de Andalucía el pasado 1 de octubre. Sin embargo, la Delegación de Salud de la Administración autonómica elevó a 600 el número de enfermeros de Atención Primaria a los que, en Córdoba capital y provincia, se les puede asignar la dispensación de la vacuna según las necesidades de cada unidad clínica.

«Los pacientes les llegan a los enfermeros a través de Salud Responde o desde la cita previa, y piden la vacuna aunque no llevan receta», se extendió Pérez Raya, que subrayó que, desde la entrada en vigor en 2006, de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios, «nosotros no podemos prescribir, y sólo pueden hacerlo los médicos y los odontólogos».

Para el presidente del Colegio de Enfermería, «es llamativo que llevásemos cuarenta años haciendo lo que ahora nos han prohibido», al tiempo que alertó de que «el problema es que, cuando se presente un problema por una vacuna, a nosotros no nos cubre nuestro seguro».

Esta situación que los profesionales llaman «ilegal», y que se reproduce en la aplicación de muchos otros medicamentos en centros de salud y hospitales, ha motivado ya que el Colegio de Enfermería y la delegación sevillana de Satse hayan amenazado a la Junta con pedirles a sus asociados que dejen de poner la vacuna de la gripe. ABC trató ayer, sin éxito, de sondear la opinión de Satse Córdoba sobre este asunto.

«Nosotros barajamos hacer el mismo llamamiento, pero esperamos a diciembre, que es el plazo que la Administración nos ha solicitado para arreglar esta cuestión», manifestó Pérez Raya. Para esa fecha ya habrá concluido la campaña de la gripe -que finaliza en noviembre-, pero esa decisión afectaría, por ejemplo, a la aplicación de calmantes en todos los centros sanitarios.

ABC